

Memorando 015 de 2024.

DE:	Director Nacional
PARA:	Directores Departamentales, Municipales, Bancada de Congresistas, Diputados, Concejales, Directivos, Militantes, Simpatizantes, demás Miembros del Partido y Comunidad en General.
ASUNTO:	Asignación de cupos de delegados convencionistas departamentales.
FECHA:	16 de septiembre de 2024

El Director Nacional, atendiendo lo señalado en el artículo sexto de la **Resolución No. 840 del 25 de septiembre de 2024**, que estipula:

“ARTÍCULO SEXTO. Las Coordinaciones municipales o facilitadores encargados en los respectivos territorios a más tardar el viernes **18 de octubre de 2024** deberán enviar en un cuadro por departamento los datos completos de los delegados que participarán en la convención ordinaria departamental virtual y remitirla al correo electrónico delegados2024@centrodemocratico.com”, se permite informar que:

En aquellos municipios en donde no se envíen los datos de las personas designadas como delegados, se integrarán como tales al censo a los representantes de la Sociedad Civil que actualmente desempeñen funciones en la Dirección Municipal. Se debe considerar lo siguiente:

- Si en la dirección municipal hay menos miembros de la Sociedad Civil que el número de delegados asignados al municipio, todos serán automáticamente designados como delegados para participar en la Convención Departamental. Los puestos vacantes podrán ser completados hasta el lunes 21 de octubre de 2024 a las 3:00 p.m., siguiendo el procedimiento descrito en el artículo sexto de la Resolución No. 840.
- Si en la dirección municipal hay más miembros de la Sociedad Civil que el número de delegados asignados al municipio, la selección de los delegados se realizará mediante un sorteo dirigido por la Subdirección Política, con la presencia de la Veeduría Nacional.

Es fundamental señalar que el número de delegados que participarán en las convenciones departamentales ordinarias virtuales estará limitado a los cupos asignados por la Subdirección Política mediante el Memorando 014 del 26 de septiembre de 2024.

Contamos con su colaboración en estas etapas, que son de gran importancia para la realización de las convenciones departamentales ordinarias virtuales. Agradecemos su compromiso con nuestras acciones y el futuro del Partido. Con diligencia y disciplina, debemos lograr resultados positivos y satisfactorios que contribuyan al fortalecimiento y crecimiento institucional.

Cordial Saludo,



GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI
Director Nacional
Partido Centro Democrático

Revisó: Wilson Alberto Núñez/Jefe Oficina Jurídica
Aprobó: Juan Fernando Caicedo/Subdirector Político
Aprobó: Laura Vaca Perilla/Secretaría General